



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 15/12/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro CEDRUM
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CLAUDIA TERESA PINEDA SANDOVAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5485908
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	"54_9119_593 Contratar el suministro a monto agotable de insumos, materiales y equipos para las áreas agropecuaria, agroindustria y cocina por lotes para las competencias World Skills a desarrollarse en la regional Norte de Santander en la vigencia 2023" Lote 2
VALOR:	DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$ 16.652.140)
CONTRATISTA:	WARGO SAS
NIT:	9 0 0 4 9 9 6 1 1 - 7
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cúcuta y su área metropolitana, Tibú, Pamplona y Ocaña.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/10/2023
FECHA DE INICIO:	27/10/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	47 Dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$ 16.652.140)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$ 16.652.140)
PRÓRROGA No 1:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	No se ofrecerá anticipo. El SENA pagará el valor del contrato, mediante pagos parciales dentro de los treinta (30) días siguientes a la prestación de los servicios objeto del mismo, previa presentación por parte del proponente, una vez recibido los servicios y acta de recibo de satisfacción firmada por parte del supervisor del contrato y realizado el cargue de la factura comercial en la plataforma SECOP II y presentación física en original por el contratista, aprobación de la misma por el supervisor y/o el almacenista, constancia de cumplimiento de



	<p>las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, mediante carta de remisión las facturas de venta totalizadas individualmente y con el lleno de los requisitos de Ley (en original y 2 copias), expedida a nombre del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA”, Nit. 899.999.034-1, citando la dirección: Calle 2N avenidas 4 y 5 B. Pescadero, San José de Cúcuta. En dicha carta se deberá mencionar el número de factura y el número de contrato al que pertenece, constancia de pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión) y aportes parafiscales y caja de compensación, si a ello hubiere lugar, de conformidad con la ley 789 de 2000</p>
--	---

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto	El contratista entregó los materiales e insumos cumpliendo con las especificaciones técnicas del proceso.	Materiales e insumos entregados para apoyo de competencias.
Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	El contratista entrego los bienes ofertados en su propuesta inicial.	Materiales e insumos entregados para apoyo de competencias.
Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	El contratista ha desarrollado el objeto contractual de manera eficiente y eficaz, entregando materiales de formación en los tiempos establecidos.	Uso de los materiales e insumos
Realizar la entrega de los materiales de formación en forma oportuna, deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defecto, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.	El contratista entrega de equipos y materiales nuevos, de calidad.	Entrega isumos y materiales de formación de calidad.
Entregar los materiales de formación según	Se entregan insumos y materiales de formación de acuerdo a lo	Entrega oportuna de materiales e insumos para las habilidades del área.



programación acordada con el supervisor del contrato y que permitan la realización de las competencias a desarrollarse del 23 al 27 de octubre de 2023.	solicitado en el área Metropolitana de Cúcuta,	
Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad.	No hubo necesidad de reemplazar insumos o materiales.	No aplica
Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	El contratista entrega los elementos embalados evitando la generación de residuos. Los materiales usados en las entregas son reciclables.	Empaques reciclables y sin desperdicios exagerados.
Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo con las disposiciones vigentes. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el	El contratista entrega los materiales en el lugar indicado con su transporte	El contratista entrega los materiales e insumos de apoyo a competencia disponiendo de transporte idóneo para ello.



contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.		
Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	El contratista contó con el personal idóneo para que la ejecución del contrato se diera sin inconvenientes y con la premura requerida.	Obligación cumplida.
Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.	Los precios facturados son los precios ofertados por el contratista en su oferta inicial.	Facturas verificadas.
Cambiar el equipo de transporte y tomar las medidas pertinentes en caso de requerirse, para garantizar la entrega en la forma solicitada.	No fue necesario.	No aplica.
Las entregas se realizarán de acuerdo con las solicitudes del supervisor o el profesional designado por la subdirección del Centro CEDRUM.	El contratista entregó lo requerido por el supervisor de contrato.	Entrega de materiales para la realización de la competencia Worldskills, en las habilidades cocina, catación, servicio de restaurante y barismo.
El riesgo y propiedad de los bienes: será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado.	El contratista asume la responsabilidad.	No aplica.



Las entregas se verificarán mediante lista de chequeo, Formato F-14, una vez este sea llenado por el solicitante, así mismo a partir de la fecha de entrega se verificará la fecha de vencimiento, esta debe ser hasta doce (12) meses, según la naturaleza del producto.	Se realizaron las respectivas entregas en observancia de lo dispuesto en las solicitudes.	Elementos de calidad para el desarrollo de habilidades Worldskills
Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No hubo necesidad.	No aplica.
Presentar factura de venta electrónica previamente validada por la DIAN en caso de que aplique de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario actual y la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN.	El contratista presentó documentos para el pago.	Se realiza tramite para el respectivo pago de los elementos suministrados.
Todos los documentos de los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo solicitados en la etapa	Obligación cumplida.	Obligación cumplida.



precontractual y contractual, se deben validar antes de llevarse a cabo el contrato, es decir, una vez se adjudique el contrato se deben remitir los documentos del área de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro CEDRUM, para proceder con la verificación y validación de los documentos y generar el respectivo aval por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin este aval no se podrá efectuar la ejecución de los contratos que surjan en esta vigencia.		
Presentar Comprobante de pago al Sistema de Seguridad Social: En caso de personas jurídicas, deberá presentar fotocopia de la planilla de donde aparezca como empleador el contratista del mes en el que tramite la cuenta; en caso de personas naturales deberá hacerlo en la forma indicada en la Circular 3-2015- 000159 del 16 de octubre de 2015 (anexa).	El contratista aporta certificación firmada por contador público del pago de Seguridad Social y parafiscales.	Obligación cumplida.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
11/29/2023	W373	\$ 16.566.700	0	\$ 16.566.700	100%



OBSERVACIONES

El contratista a la fecha cumple a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones estipuladas. Teniendo en cuenta que luego de haber firmado el contrato, la Entidad decidió no comprar algunos elementos allí descritos, no se hizo necesario el gasto de todo el valor del contrato, por lo tanto, se aclara que el contratista suministró lo requerido por el supervisor en un 100%.

Valor a reversar: \$ 85.440

Uso Presupuestal: A-02-02-01-003-008-09

Rubro presupuestal: 911962 - C-3605-1300-2-0-3605007-02 – Propios

Elaboró: Karen Rosio Sanjuan Navarro 
Apoyo Bienes y Servicios CEDRUM

Revisó: Claudia Teresa Pineda Sandoval 
Supervisora del Contrato CO1.PCCNTR.5485908